

**DISCURSO DE LA PRESIDENTA
DE LA COMUNIDAD EN EL
DEBATE SOBRE EL ESTADO DE
LA REGIÓN**

(Asamblea de Madrid, 11 de
septiembre de 2012)

Sr. Presidente, señoras y
señores Diputados,

En las primeras semanas de
septiembre una tradición, que a mí
me parece una saludable tradición,
nos reúne a los representantes de
los madrileños en esta Asamblea

para dedicar dos intensas jornadas parlamentarias a analizar la marcha del gobierno y el estado de la economía y la política de la Comunidad de Madrid en el que llamamos Debate sobre el Estado de la Región.

Y este año el debate comienza el día 11, una fecha que, desde 2001, estará marcada para siempre por los atentados que el terrorismo de Al Qaeda perpetró contra los Estados Unidos. Recordar aquel ataque contra la nación que mejor

representa los valores de la civilización occidental, nuestra civilización, y recordar a sus víctimas es la mejor manera de defender esos valores en los que se basan nuestra cultura, nuestro sistema político y nuestra convivencia. Por eso he querido hacerlo al empezar mi intervención en este debate.

Y me corresponde a mí, como presidenta de la Comunidad, abrir el Debate con este discurso en el que voy a exponer ante Sus Señorías el

punto de vista del Gobierno acerca de ese estado de la Región, en el que voy a dar cuenta de la acción de nuestro gobierno durante los últimos 15 meses, y en el que voy a presentarles las propuestas más importantes que queremos poner en práctica en el año político que con este Debate da comienzo.

Mi primer deber al tomar la palabra en este Debate sobre el Estado de la Región es darles cuenta de la acción del gobierno en los 15 meses transcurridos desde

que, en junio del año pasado, como consecuencia de los resultados de las Elecciones Autonómicas, empezamos a gobernar.

Primero quiero recordar los resultados de aquellas Elecciones que **otorgaron al PP un 51,74% de los votos** de los madrileños, casi el **doble que a la segunda fuerza, el Partido Socialista de Madrid, que obtuvo el peor resultado de su historia con sólo un 26,23% de los sufragios.**

Ese éxito electoral de nuestro Partido tiene un mérito añadido que quiero resaltar y es el de que se produjo después de gobernar durante la anterior Legislatura autonómica en medio de la crisis económica más profunda de las últimas décadas. Y quiero resaltarlo porque la experiencia está mostrando que en todas partes los electores están castigando duramente a los partidos que han gobernado durante los años de la crisis y no han sabido tomar

medidas eficaces para paliar sus efectos.

Que nuestro Partido en Madrid, entre 2007 y 2011, mantuviera prácticamente el porcentaje de votos y de escaños en esta Asamblea es una muestra de que los madrileños apreciaron positivamente las medidas de austeridad que habíamos tomado durante la anterior Legislatura, y de que gobernar en medio de la crisis no nos ha desgastado. No hay más que contemplar el catastrófico

resultado que en las Elecciones Generales de noviembre del año pasado, sólo cinco meses después de nuestras Elecciones Autonómicas, obtuvo el Partido Socialista, fruto, sin duda, de sus innumerables errores.

El triunfo electoral de mayo de 2011, como ya dije en esta Cámara en mi discurso de investidura, está siendo un acicate para extremar nuestro sentido de la responsabilidad y para trabajar con más ahínco y dedicación por el

bienestar de los madrileños y por el progreso de la Región. Eso es lo que hacemos, eso es lo que hemos hecho en estos 15 meses, y de eso vengo a darles cuenta ahora.

Esta es, además, una magnífica ocasión para que todos los Grupos Parlamentarios hablemos y debatamos sobre las cuestiones políticas de fondo, en un momento especialmente difícil para la economía de la inmensa mayoría de los ciudadanos de nuestra Comunidad.

Hace ya más de cuatro años que los españoles vivimos inmersos en la crisis económica más profunda de las últimas décadas. Los efectos de esta crisis, presentes en nuestras vidas cotidianas, se han convertido en el asunto central de las preocupaciones y las conversaciones de todos los ciudadanos. Por tanto, sería absurdo que, en un debate sobre la actual situación del estado de nuestra Región, el análisis de las

causas y de las soluciones de la crisis no ocupara un lugar central.

Es verdad que a la situación económica le hemos dedicado en esta Cámara, a petición precisamente de nuestro Grupo Parlamentario, un Pleno Monográfico en febrero de 2010. Y es verdad también que en el pasado mes de junio también debatimos aquí sobre la situación económica cuando sometimos a la aprobación de esta Asamblea la Ley que modifica los Presupuestos

Generales de 2012. Con esto quiero señalar que, en esta sede, los representantes de los madrileños ya hemos debatido en profundidad sobre este asunto otras veces.

También es verdad que el Debate que ahora iniciamos no debería centrarse únicamente en el análisis pormenorizado de todos los aspectos de la crisis, pero ni los ciudadanos ni Sus Señorías entenderían que la crisis no estuviera muy presente en estas dos intensas jornadas parlamentarias.

La inmensa mayoría de los ciudadanos, cuando los políticos y los expertos empiezan a hablar de cuestiones económicas, tiene la sensación de no entender casi nada de lo que dicen, o de lo que decimos. Los términos técnicos y el lenguaje especializado se convierten en esas “divinas palabras” de las que hablaba Valle-Inclán y que la mayoría no entiende.

Sin embargo, en esta crisis creo que todos, expertos y legos en la

materia, ciudadanos de a pie y políticos en ejercicio, entendemos bastante bien lo que pasa en España. Y lo que pasa es que **hemos gastado mucho más de lo que teníamos.** Y que, para vivir como hemos vivido hasta ahora, necesitamos que nos presten, y ya no nos presta casi nadie. Y, cuando nos prestan, nos prestan a un interés tan alto que está comprometiendo el futuro de nuestros hijos y hasta el de nuestros nietos.

Y esto ha ocurrido a todos los niveles. Por las razones que fuera, las entidades financieras facilitaron los créditos hasta un punto que ahora se ha visto que era insensato. A partir de aquella facilidad para obtener créditos, los particulares y las empresas se endeudaron. Y el Estado también se endeudó. Con las mejores intenciones, con el ánimo de ofrecer a los ciudadanos cada vez más servicios y cada vez mejores, el Estado ha gastado mucho más de lo que recaudaba, y cuando digo el Estado estoy

diciendo el Gobierno de la Nación, los Gobiernos de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

Esto es lo que pasa y esto es lo que nos pasa. Y esto lo entiende todo el mundo.

Para que se hagan los ciudadanos una idea de hasta qué punto hemos gastado más de lo que teníamos y más de lo que podíamos, basta recordar que, entre 2009 y 2011, el Gobierno socialista gastó una media anual de 100.000

millones de euros más de los que tenía. Y ese endeudamiento pavoroso es hoy el plomo en las alas de la economía española, es hoy el gran obstáculo para que ahora se cree riqueza y puestos de trabajo.

Por eso, me sorprende que los socialistas lleven el análisis de la crisis al plano moral. Como hizo el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara, cuando se permitió proclamar aquí **la**

superioridad moral de la izquierda.

Pero, ¿dónde está la superioridad moral de quienes han gastado a manos llenas el dinero del contribuyente, el de sus hijos y el de sus nietos? ¿Dónde está la superioridad moral de dejar una deuda pública que se ha duplicado en los últimos cuatro años y por la que, sólo en este ejercicio, tenemos que pagar 29.000 millones de euros por sus intereses? ¿Dónde está la superioridad moral de haber dejado

a uno de cada dos jóvenes españoles sin trabajo?

Señoras y señores Diputados,

Podríamos dedicar muchas horas a analizar por qué hemos llegado hasta esta situación. De hecho hay ya millones de páginas escritas sobre este asunto, con explicaciones para todos los gustos. Pero a los ciudadanos que ahora están sin trabajo, con escasas perspectivas y con problemas económicos perentorios, la

discusión académica o, incluso, política sobre las causas de la crisis les importan bastante menos que las soluciones.

Como tampoco les importan las querellas de los políticos, cuando nos echamos la culpa unos a otros de la situación a la que hemos llegado. Ya no sirve de nada echar la culpa a los otros. Eso sí, hay que aprender de los errores y no repetirlos.

Ahora los políticos, nosotros, los que tenemos la responsabilidad de representar a los ciudadanos, tenemos la obligación de ofrecerles soluciones y de señalarles un camino de esperanza. Porque lo hay, de eso no tengo la menor duda.

Y señalar ese camino pasa, en primer lugar, por decir la verdad a los ciudadanos.

No revelo ningún secreto si, en esta Cámara, señalo que la animadversión de los ciudadanos

hacia los políticos ha crecido, y mucho, en los últimos meses. Hay un hartazgo de los políticos, de sus frases hechas, de sus promesas incumplidas. Y esto, que nota cualquiera que pise la calle y lleve los oídos abiertos, está, además, en el último barómetro del CIS de julio de 2012, donde la clase política aparece como el tercer problema más grave de España, sólo detrás del paro y de la situación económica. Y por delante de todos los demás, incluido el terrorismo.

Ese estar hartos de los políticos de muchos ciudadanos me hace reflexionar en los errores que podemos haber cometido o que podemos estar cometiendo para que los políticos seamos vistos como un problema y no como una solución para los problemas de los ciudadanos. Y, con todo mi respeto para la oposición, puedo asegurarles que esa percepción negativa de los ciudadanos nos alcanza a todos los políticos, no sólo a los que tenemos

responsabilidades de gobierno. ¡No se hagan ilusiones!

Pues bien, al reflexionar sobre esa animadversión, llego a la conclusión de que hay dos cosas de los políticos que los ciudadanos no soportan. La primera, que no les digamos la verdad, Y la otra, que, cuando hablamos de apretarse el cinturón, no nos lo apretemos con la misma fuerza, por lo menos, con la que tiene que apretárselo la mayoría de los ciudadanos.

Hoy quiero responder a estas dos objeciones, que, con más o menos razón, nos hacen.

Con cierto orgullo puedo decir que, después de casi treinta años de estar en primera fila de la política, he cometido muchos errores, he metido la pata bastantes veces, he hecho declaraciones más o menos acertadas, pero en escasísimas ocasiones, si es que ha habido alguna (que yo no recuerdo), he dicho algo que no fuera verdad.

Ahí están las hemerotecas para demostrarlo.

Por eso, creo que estoy en una buena situación para dirigirme a los madrileños y explicarles, sin paños calientes ni eufemismos, cuál es la situación real de las finanzas de la Comunidad de Madrid, cuál es el futuro de esas finanzas y cuáles son las políticas que vamos a aplicar para hacer frente a la crisis.

Porque es verdad que la situación es muy grave pero también

es verdad que estoy plenamente convencida de que, si hacemos las cosas bien, entre todos salimos de ésta, como hemos sabido salir de otras.

Por eso, para que quede claro que no quiero eludir la gravedad de los problemas que tiene la Comunidad y que tienen los madrileños, empezaré por señalar el problema más acuciante: el paro. Y empezaré por reconocer que, desde junio de 2011 hasta hoy el número de parados en nuestra Región ha

pasado de 469.511 a 527.261. **Son 57.750 parados más, que son 57.750 personas más sin empleo.**

Es verdad que podemos explicar que, a pesar de lo terrible de esa cifra, la situación en Madrid es mucho mejor que en el resto de las Comunidades españolas. Es verdad que, al ser la economía de la Comunidad de Madrid la que marcha mejor en toda España, se ha producido un efecto llamada y vienen parados de otros sitios de España a buscar empleo entre

nosotros. Todo eso es verdad, pero la cifra de desempleados que hoy tenemos en Madrid es la más significativa muestra de los problemas económicos y sociales que hoy tiene nuestra Región.

Todos sabemos que el mayor problema que va a tener Obama para lograr su reelección como Presidente de los Estados Unidos lo constituye el 8% de paro que tiene ese país. Una cifra que allí se considera intolerable. ¡Cómo no me va a parecer terrible el 18% de

desempleo que hoy tenemos en Madrid!

El político que diga que va a resolver de un plumazo el desempleo que hoy nos devora en España, y en Madrid, es, simple y llanamente, un ignorante o un pretencioso. Resolver el problema del paro exige muchas y muy distintas medidas. Y la mayoría de esas medidas no son competencia de esta Comunidad.

Pero sí puedo decirles que, poco a poco, la Comunidad de Madrid está dando algunos síntomas de recuperación:

-Aunque ha aumentado el número de parados, también es cierto que **en los últimos meses se ha creado empleo neto, es decir, hay más personas trabajando.**

-**Desde 2008 la economía madrileña ha crecido más de medio punto porcentual más que el conjunto de la economía española.**

-Nuestra tasa de paro es seis puntos inferior a la media española.

-Y el número de empresas crece mes a mes. Desde enero se han creado 9.840 empresas en nuestra Región.

Estos datos objetivos son verdad, no son palabrería de políticos. Y son un motivo para la esperanza.

Y como mi compromiso, hoy más que nunca, es decir la verdad a los madrileños, también tengo que

decirles que el dinero con que cuenta la Comunidad para proveer los servicios que debe a los ciudadanos ha caído **un 10,3% entre 2007 y 2012**, y **caerá hasta un 17,7% entre 2007 y 2013**, según la **previsión de ingresos que ahora manejamos**. La bajada de la actividad económica se ha hecho notar en esa bajada de los ingresos. Y esa bajada de los ingresos hace que nuestro Gobierno haya tenido y tenga que hacer un profundo ejercicio de responsabilidad para seguir

ofreciendo a los ciudadanos los servicios esenciales que permitan a todos **ejercer en igualdad de oportunidades sus derechos y sus libertades.**

Y, claro, si hay menos dinero, si hay mucho menos dinero, tenemos que renunciar a algunas cosas que hacen la vida más cómoda y agradable pero que no son esenciales y que ahora no se pueden pagar. Si queremos mantener lo verdaderamente

fundamental tenemos que renunciar a lo que no lo es.

Y en este asunto no caben demagogias. La demagogia es el peor enemigo del que llamamos estado de bienestar. Quienes lo han puesto y lo ponen en peligro son los que despilfarran en servicios o en inversiones que no son esenciales. Aunque había prometido no entrar en polémicas, no me resisto a recordar, sin rencor, eso sí, **el error mayúsculo que fue aquel Plan E que dilapidó 13.000 millones de**

euros en obras absurdas, 13.000 millones de euros que hoy serían oxígeno puro para las deterioradas arcas públicas. Por eso insisto en que el peor enemigo del estado de bienestar son los demagogos, los derrochadores del dinero público y los que no dicen la verdad a los ciudadanos, los que no se atreven a decir que todos tenemos que apretarnos el cinturón.

Tiene gracia que quienes más se quejan del amargo sabor de la medicina que tenemos que tomar

para curar nuestra economía sean los mismos que nos llevaron a la enfermedad por los excesos que cometieron. Decía Horacio a un borracho y comilón, *“A Júpiter le pides la salud que tú te quitas”*.

Y esto hay que repetírselo a los socialistas y a los comunistas una y otra vez: los gastos desenfrenados en materias que no son esenciales luego las pagan los más humildes, los más desfavorecidos y los más honrados. Y precisamente por eso, los que dicen defender a los más

humildes deberían ser los primeros interesados en cortar de raíz el despilfarro.

Precisamente porque en la Comunidad de Madrid empezamos a hacerlo antes y con tiempo, hoy no estamos en la triste situación en que se hallan otras Comunidades Autónomas. No es más favorable a los más desfavorecidos quien les promete y otorga beneficios efímeros sin sacrificios, sino quien administra el dinero de todos para **que los más desfavorecidos,**

mediante su sacrificio y esfuerzo, obtengan siempre los beneficios que les corresponden por su trabajo.

Y cuando hablo de apretarse el cinturón, quiero dejar claro que los primeros que tenemos que apretárnoslo somos la clase política. Por eso, ya desde 2008 en la Comunidad de Madrid estamos haciendo recortes en la Administración y los sueldos de los políticos.

Estos también son datos objetivos, no palabrería. Desde 2008:

- Hemos eliminado 7 Consejerías.

- El número de altos cargos se ha reducido un 24% y el personal de confianza un 21%.

- El sueldo de los Directores Generales se ha reducido un 18%, el de los Consejeros , un 20% y el mío, un 25%.

- En la última reforma de los presupuestos hemos reducido un 10% el sueldo a los altos cargos.

-Hemos eliminado un centenar de coches oficiales.

-Hemos suprimido más de cien entidades y empresas públicas.

-También hemos suprimido un 100% las subvenciones a sindicatos, patronal y partidos políticos.

-El resto de subvenciones las hemos reducido un 30%.

Pero se puede y se debe hacer más. Por eso, porque creo que los políticos tenemos que ser los primeros en hacer sacrificios, desde

nuestro Partido hemos propuesto la **reducción a la mitad del número de diputados en esta Cámara.**

También por eso, porque creo que es un deber moral la reducción de las estructuras y los aparatos del Estado, le propuse al Presidente del Gobierno, en mi primera entrevista institucional con él, **una revisión a fondo de nuestro Estado Autonómico.** Es una postura que ya he explicado antes en numerosos foros pero que hoy quiero expresar en esta Cámara. El Estado

Autonómico nació para dar solución a las aspiraciones de dos regiones, Cataluña y el País Vasco, que tenían desde hacía décadas reivindicaciones sin resolver. Después de 33 años de Autonomías, los problemas de esas dos Regiones están más vivos que nunca, y, además, hemos creado un Estado con 17 Comunidades Autónomas, que, en muchos casos, han duplicado las administraciones, las legislaciones y las estructuras, han aumentado el gasto y han complicado innecesariamente el

funcionamiento de servicios que son esenciales para todos los españoles.

No niego que haya muchas cosas buenas en el funcionamiento del Estado de las Autonomías, pero sus defectos también son evidentes y sería bueno que se abordara su solución. España necesita menos estructuras estatales y burocráticas. España necesita un Estado fuerte y eficaz que se ocupe de las materias que le son propias, y no se inmiscuya en aquellas otras

materias que son competencia de los particulares. Por eso, para suprimir estructuras superfluas y para reducir el número de políticos propuse y sigo proponiendo una revisión a fondo de nuestro Estado Autonómico.

Como pueden comprobar los ciudadanos, cuando hablo de austeridad y de ahorro, hablo en primer lugar de lo que debemos y podemos ahorrar los políticos. No quiero escaquearme, ni mucho menos.

Y si los políticos tenemos que dar ejemplo de ahorro y de austeridad, también debemos esforzarnos por conseguir proyectos e inversiones que sirvan para activar la economía de nuestra Región. Y aquí quiero referirme, siquiera brevemente, al caso de Las Vegas Sands y su proyecto de instalación en Madrid. Puedo entender que a algunos madrileños no les guste un proyecto basado en el ocio, pero cuando el paro en Madrid y en España alcanza las cifras astronómicas que ya ha

alcanzado, dejar pasar una oportunidad de este calibre, **hubiera sido una frivolidad imperdonable.** Por eso, creo que hay razones para el optimismo y la esperanza en este proyecto.

Un proyecto que no va a gozar de ningún privilegio y que va a estar **siempre sometido al imperio de nuestras leyes**, como no podía ser de otra forma. Y para el correcto control de su desarrollo cuento, desde luego, con la oposición política, aquí representada.

Señoras y Señores Diputados,

Si antes he abordado el papel de los políticos a la hora del ahorro, ahora quiero abordar el debate profundo acerca **del modelo de sociedad y de política que la crisis actual ha abierto.**

Pocas veces como ésta se hace realidad la ya clásica definición de crisis que nos dejó Bertolt Brecht cuando dijo que *“estamos en crisis cuando lo viejo no acaba de morir y*

lo nuevo no acaba de nacer”.

Efectivamente, la virulencia de la actual crisis debería hacernos reflexionar a todos sobre los **límites a los que ha llegado un Estado que, en su benemérito afán protector, ha querido abarcar todos los aspectos de la vida y de las aspiraciones de todos los ciudadanos.** Un Estado que ahora vemos que es inviable en los términos en que lo hemos conocido en las últimas décadas.

Una cosa es que el Estado provea de los medios necesarios para que exista **una igualdad real de derechos y de oportunidades para todos**, para lo que, desde luego, tenemos que cuidar y perfeccionar nuestros sistemas sanitarios y educativos, y otra cosa es que el Estado se arrogue en exclusiva responsabilidades que nunca debieron dejar de ser de cada persona.

Y fíjense que **he hablado de “igualdad de oportunidades”** y no

de “igualdad a secas”, que es lo que, muy a menudo, dicen ofrecer los políticos de la izquierda. Al final, su “igualdad a secas” acaba siendo una “igualdad sin oportunidades” para nadie. Nosotros estamos firmemente convencidos de que la clave del progreso de las sociedades libres y abiertas es, precisamente, la distinta forma que cada ciudadano tiene de aprovechar las oportunidades que se le ofrecen.

Imponer la igualdad de resultados es una obsesión de **esos políticos que creen que su vida no tiene sentido si no regulan la de los demás.**

Hay que tener claro que la salud, la educación, el cuidado de los mayores y de las personas que lo necesitan, son, en primer lugar, responsabilidad de cada uno de los individuos y de sus familiares. El Estado deberá ofrecer los servicios oportunos para que, como he dicho, todos los ciudadanos disfruten de

las mismas oportunidades, pero nunca podrá sustituir a las personas a la hora de afrontar esas responsabilidades esenciales. Como también tendrá el Estado que constituir una potente red para ayudar a los que, por las razones que sea, se encuentran en situaciones de necesidad.

En ese cambio trascendental de mentalidad y de modelo de Estado estamos inmersos en este momento. Por eso estamos en crisis. Y no sólo económica. Al

contrario de lo que muchos piensan, la crisis económica está sirviendo para que todos reflexionemos sobre este cambio trascendental.

Y mi opinión es que para salir de la crisis es necesario que **los ciudadanos recuperen el sentido de responsabilidad sobre muchos aspectos de sus vidas que habían dejado en manos del Estado.**

Señor Presidente, señoras y señores Diputados,

Creo que nadie podrá acusarme de no haber puesto sobre la mesa de este Debate temas de indiscutible calado político.

En el marco de las convulsiones políticas y económicas que la crisis ha traído consigo es en el que hemos gobernado estos últimos 15 meses. Siempre con **el objetivo de ahorrar en lo superfluo para no perder ni un ápice de la calidad de las prestaciones esenciales** que ofrecemos a los ciudadanos.

Y siempre con la idea firmemente arraigada en nuestros principios liberales de que el mejor camino para salir de la crisis es dar el protagonismo a los ciudadanos. Para lo que hemos mantenido como **ejes de nuestra política económica la disciplina presupuestaria** (gastar sólo en la medida de lo que se ingresa), **la bajada de impuestos** (siempre que sea posible) **y la creación de un marco económico que favorezca la iniciativa privada.**

Es cierto que en 2011 tuvimos una cifra de déficit de la que no estamos satisfechos. Y por ello estamos haciendo todo lo necesario para que no se repita. Por este motivo, **hemos aprobado la Ley de modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012, que supone un ahorro de 1.045 millones de euros.**

Ya hemos comenzado a elaborar los primeros borradores del

Presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2013. Los hemos hecho en función de las cifras que nos ha trasladado el Ministerio de Hacienda, conforme a las cuales **nuestros ingresos se reducirán en 1.000 millones de euros en 2013 con respecto a 2012.** Concretamente, en 2013 se nos hará una transferencia de 11.500 millones de euros. Esta cifra contrasta sobremanera con **los 66.000 millones de euros que se recaudan en nuestra Región por IVA, IRPF e Impuestos Especiales.**

Por eso, hemos pedido aclaraciones al Ministerio de Hacienda.

¿Y cómo es posible que tengamos la menor deuda y, a su vez, la menor presión fiscal de toda España?

Por la concepción que tenemos del dinero público. Sabemos que este dinero es un bien escaso y sabemos, además, que ese dinero viene del trabajo de los ciudadanos. Por ello, **queremos detraer de los contribuyentes los mínimos**

recursos y manejarlos con el máximo respeto. Y quiero recordar que **son numerosos los ejemplos de bajadas de impuestos que no han significado reducciones en la recaudación,** porque unos impuestos bajos permiten una mayor actividad económica y ésta se traduce en mayor prosperidad para todos y más dinero para prestar servicios a los ciudadanos. Como también hay muchos ejemplos de lo contrario, de **subidas de impuestos que no suponen**

aumento de la recaudación, sino todo lo contrario.

Como consideramos que los empresarios son los verdaderos protagonistas del progreso económico y los que generan empleo, **otro bloque de medidas que nuestro Gobierno** pone en marcha para impulsar la actividad económica en nuestra Región busca **ampliar la libertad y reducir las trabas burocráticas del marco en el que esos empresarios tienen que desenvolverse.**

Un buen ejemplo de esto lo tenemos en la **Ley de Dinamización de la Actividad Comercial** que entró en vigor a mediados del pasado mes de julio y que supone una sustancial simplificación de los trámites administrativos que los empresarios tienen que abordar.

Una Ley que facilita el inicio de actividad a los empresarios porque sustituye las licencias de apertura por una simple declaración

responsable, un proyecto técnico y el pago de tasas municipales. A la Administración le queda la fundamental competencia de hacer que la Ley se cumpla y la de hacer caer todo el peso de la Ley en los casos en que no se cumpla.

Además, esta Ley da **total libertad de apertura y de horarios a los comerciantes**, que pueden abrir todos los días de la semana, incluidos domingos y festivos, y en el horario que consideren oportuno.

Por otra parte, para proteger al consumidor y dotarle de una mayor libertad para elegir lo que considere más conveniente, hemos aprobado la **Ley de Transparencia Hipotecaria de la Comunidad de Madrid**. Una ley pionera en España que obliga a los bancos a dar una información clara y detallada sobre los contratos hipotecarios para que los ciudadanos sepan, cuando formalizan un crédito para comprar una vivienda, si la garantía de ese crédito es sólo la vivienda o si se trata de un crédito personal del que

responden con todos los bienes presentes y futuros, suyos y de su cónyuge.

Señorías,

Si desde nuestro Gobierno impulsamos políticas liberales no lo hacemos por ningún dogmatismo ideológico, sino porque **está archidemostrada la mayor eficacia de esas políticas frente a las políticas intervencionistas y colectivistas que los socialistas han aplicado con el desastroso**

resultado de todos conocido. Además, estoy convencida de que nuestras políticas liberales **son también superiores desde el punto de vista moral porque preservan la libertad de los individuos y limitan la intervención de los burócratas y de los políticos.**

Por eso, me asombra que todavía haya algunos –incluso en esta Cámara- que preconicen **políticas socialistas, cuando la realidad ha demostrado que, en tiempos de**

bonanza, son ineficaces, y en tiempo de crisis son, simplemente, letales.

Señoras y señores Diputados,

Puedo asegurarles que, desde hace cuatro años –pero, sobre todo, en estos últimos meses-, mi labor al frente del Gobierno se centra de manera absoluta en **ahorrar en lo menos importante para que no falte lo esencial**. Y esencial es, sin duda, la Sanidad que la Comunidad ofrece a los madrileños.

La Sanidad ha sido nuestra primera prioridad desde 2003. Y creo sinceramente que hemos logrado que se consolide como uno de los servicios públicos mejor valorados por los ciudadanos.

En este último año hemos sido de las pocas Regiones en **incrementar** –muy **ligeramente**, pero **incrementar**- nuestro presupuesto **en Sanidad**. Y quiero llamar su atención sobre el dato incontrovertible de que **casi el 67%**

de todo el dinero que la Comunidad ingresa por el actual sistema de financiación se destina al gasto sanitario.

Y en un entorno de profunda crisis económica hemos podido mantener los servicios e, incluso, abrir dos nuevos Hospitales Públicos.

¿Y cómo lo hemos logrado? Ahorrando y gestionando con responsabilidad. Desde 2008 iniciamos cambios en la gestión de

la Sanidad. Así hemos ahorrado más de mil millones de euros.

Esos 1.000 millones de ahorro nos han permitido mantener un sistema sanitario del que nos sentimos orgullosos, e incluso mejorarlo con nuevos recursos, como los **Centros de Salud en Galapagar, Maqueda (Latina), Fuentidueña de Tajo y Valdelasfuentes (Alcobendas)**, abiertos en esta Legislatura. Con ellos ya son **76 nuevos Centros de Salud desde 2003.**

Además hemos abierto 2 nuevos Hospitales: el de Torrejón de Ardoz y el Rey Juan Carlos, en Móstoles, que, a fecha de hoy, han atendido 275.000 consultas y 14.000 intervenciones quirúrgicas.

¡Y a un coste menor para el ciudadano! Porque los nuevos hospitales tienen un coste de 437 euros per cápita al año, frente a los 734 euros de media de todos los hospitales madrileños.

Señorías,

Somos **la única Comunidad que ofrece a sus ciudadanos la libertad de elegir médico y hospital.** Y los madrileños han hecho uso de esta libertad en más de 1.200.000 ocasiones desde que pusimos en marcha esta iniciativa. Gracias a ella, hoy nuestra Sanidad es más libre, más moderna y reconoce más el trabajo de sus médicos y enfermeras.

Porque la sanidad madrileña no sería un modelo, dentro y fuera de nuestras fronteras, sin los excelentes profesionales con los que cuenta.

A ellos, a los médicos, enfermeros y demás personal sanitario, quiero trasladarles, como he hecho siempre, mi más alto reconocimiento, a título personal y en nombre de todos los madrileños.

Y les recuerdo que **desde 2003 hemos incrementado las plantillas en 3.600 médicos y 2.260 enfermeras.**

Otro ejemplo de nuestro compromiso para gestionar con eficiencia los recursos es el **Plan de reducción del gasto farmacéutico**, con el que **hemos ahorrado casi 134 millones en 2011**. Somos una de las Comunidades que **más medicamentos genéricos prescriben, con un 42% del total.**

Y quiero anunciar que, en los próximos meses, **contaremos con una Junta de Compras**, que en un año esperamos que obtenga **42 millones de euros de ahorro**.

Y, señoras y señores Diputados,

Si la Sanidad es el servicio social al que más recursos tenemos que dedicar, la Educación es el segundo.

Y empezaré por decirles que, en estos momentos de profunda crisis

económica, la mejora de nuestro sistema educativo es, probablemente, la principal misión que tiene cualquier gobierno y todos los poderes públicos.

Porque estamos convencidos de que el desempleo que hoy sufrimos en España tiene mucho que ver con el actual sistema educativo. Quiero llamar su atención sobre **el dato impresionante de que en Alemania y en los Países Bajos, dos países que no han adoptado el sistema comprensivo que**

tenemos en la educación en España, el paro juvenil es del 8 y el 9,2% respectivamente, mientras que en España el paro juvenil está en un aterrador 53,28%. Y en Madrid, aunque un poco mejor, el porcentaje de jóvenes en paro es del 44,66%.

Por eso, para nuestro Gobierno es una obligación ineludible mejorar la calidad y la excelencia de la enseñanza.

Una mejora de la calidad que sólo puede darse si, a la vez, garantizamos plenamente la libertad en dos aspectos fundamentales: libertad de los padres para elegir la educación que quieren para sus hijos, y libertad de los educadores para ofrecer a la sociedad distintos sistemas y programas educativos.

Además, estamos convencidos de que también es nuestra obligación garantizar la igualdad de oportunidades. **Que ningún chico se quede atrás, que todos puedan**

desarrollar sus aptitudes sin que el nivel económico de sus familias sea un obstáculo.

Igualdad de oportunidades que, no me cansaré de repetirlo, nada tiene que ver con igualdad de resultados, que acaba siendo una igualdad sin oportunidades. Ha sido, precisamente, esa igualdad de resultados, que han impulsado las leyes socialistas en España, la que nos ha conducido a esta situación en la que más del 53% de los jóvenes están sin trabajo.

Pues bien, Señorías, gracias a la eliminación de las zonas y a los cambios en el baremo que hemos realizado para el curso escolar que ahora empieza, **el 90% de familias madrileñas ha podido escolarizar a sus hijos en el centro que habían elegido como primera opción.**

Por eso quiero anunciar que vamos a dar rango de ley a esta medida. **Vamos a aprobar una Ley de Libertad de Elección de**

Centros Escolares, que eliminará de manera definitiva las zonas educativas en la Comunidad de Madrid.

Para continuar mejorando la calidad de nuestro sistema educativo vamos a mantener e intensificar todos los programas que contribuyen a fomentar la excelencia:

En primer lugar, hablar de calidad educativa en la Comunidad de Madrid es ya sinónimo de

enseñanza bilingüe. Nuestro compromiso electoral es que en 2015 la mitad de los Colegios Públicos y un tercio de los Institutos de la Comunidad de Madrid ofrezcan enseñanza bilingüe.

En el curso escolar que ahora comienza, **39 centros públicos madrileños (22 Colegios y 17 Institutos) de 20 municipios se han incorporado a la red bilingüe de la Comunidad de Madrid, con lo que contamos ya con 298 Colegios**

Públicos Bilingües –más de un tercio del total-, y con 81 Institutos Bilingües. Además de los 116 Colegios Concertados que ya son bilingües. Quiero señalarles que este curso contamos con más de 1.500 auxiliares de conversación nativos.

Además quiero anunciarles que, a partir del curso que viene, **todos los nuevos Colegios que la Comunidad cree nacerán ya como Colegios Bilingües.**

Hablar de calidad es también hablar de exigencia. **El buen funcionamiento del Programa para la Excelencia en el Bachillerato del Instituto San Mateo que iniciamos el curso pasado nos ha llevado este año a abrir Aulas de Excelencia en otros cinco Institutos que así lo solicitaron.**

Continuamos, además, con nuestros planes para ofrecer, a las familias y a los alumnos, **Colegios e Institutos con alguna**

especialización. Por eso hemos tomado la iniciativa de dotar de mayor autonomía a los centros escolares, de forma que **ellos puedan definir el 35% de su Plan de Estudios.** Esta medida ha tenido una gran acogida, y son ya **143 los centros autorizados para impartir un plan de estudios propio¹.**

El éxito de este programa lo demuestra el hecho de que desde los Institutos nos han pedido contar con esa misma posibilidad. Por eso **quiero anunciarles hoy que**

¹ 16 colegios públicos, 114 concertados y 13 privados.

vamos a ampliar esta iniciativa al Bachillerato.

Queremos, además, profundizar en la autonomía de los Colegios. Por eso, **a partir del próximo curso escolar vamos a facilitar que los Colegios Públicos que lo deseen puedan adoptar la jornada continua.**

No se puede hablar de calidad educativa si ésta no se evalúa con pruebas externas y estandarizadas. Por eso **en la Comunidad de**

Madrid seguimos realizando en 6º de Primaria, a los 12 años, y en 3º de ESO, a los 15 años, la CDI (Conocimientos y Destrezas Indispensables). Y el curso pasado (2011/2012) hemos realizado por primera vez la LEA (Lectura, Escritura, Aritmética) en 2º de Primaria, a todos los alumnos de 8 años, prueba fundamental para controlar lo que aprende el alumno en esa etapa inicial en la que debe adquirir el dominio de las herramientas básicas. Los resultados de estas

pruebas externas se publicarán en la web de la Comunidad de Madrid, porque el rendimiento de cuentas y la transparencia son elementos fundamentales de nuestra política educativa.

Los resultados de este año además nos revelan algo muy importante, y es que, a pesar de la alarma creada por la oposición al inicio de curso 2011/2012, ninguna de sus apocalípticas previsiones se ha cumplido. Todo lo contrario, con estas pruebas hemos comprobado

que los resultados han mejorado, y han mejorado especialmente en la enseñanza pública. En 2008 entre los 100 Colegios con mejores resultados en las pruebas CDI había 32 públicos y este año ha habido 39. Yo creo que **los datos objetivos son mucho más valiosos que los eslóganes** a la hora de determinar qué hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la enseñanza pública.

Como la excelencia a la que aspira nuestro sistema debe

impregnar todas las etapas educativas, **en la Universidad premiamos a los mejores alumnos con las becas de excelencia.** Para este curso, hemos aumentado **el número de alumnos beneficiarios, que pasa de 1.502 a 2.250 estudiantes que recibirán una ayuda de 3.000 euros.**

El paro juvenil en España es ya del 53,28% (IITR EPA) y no deja de subir, mientras que en Alemania es el 8% (Eurostat, agosto 2012) y no deja de bajar. Nuestra obligación es

observar qué hacen los mejores y actuar. Y como sabemos que en Alemania, desde hace más de 100 años, tienen un **sistema de Formación Profesional Dual** que es una de las claves de la buena preparación de sus profesionales y de sus bajas tasas de paro juvenil, estamos decididos a implantarlo en Madrid.

En la Comunidad de Madrid ya implantamos el curso pasado un proyecto piloto de Formación Profesional Dual, siguiendo el

modelo alemán, y, dado su éxito, este curso lo hemos ampliado a 14 ciclos de grado superior. Participarán en él 89 empresas.

La gran ventaja de este Programa es que los alumnos tienen la oportunidad de formarse trabajando y, además, **reciben una beca-salario de 450 euros mensuales** durante los dos cursos que dura su formación.

Nunca insistiremos demasiado en la importancia que tiene aprender

idiomas y en las puertas que abre en el mercado laboral. Precisamente por eso también vamos a ofrecer a los desempleados madrileños la oportunidad de aprenderlos. **Vamos a ofertarles 26.000 plazas para estudiar alemán, inglés y chino en los Centros de Formación para el Empleo de la Comunidad de Madrid con el fin de mejorar la preparación de nuestros desempleados y favorecer su inserción laboral.**

Señorías,

Tengo la convicción de que la mejor forma de contribuir al crecimiento de nuestra Región y a la creación de empleo es apoyar al pequeño empresario, a los emprendedores, a los que tienen ideas y el coraje de llevarlas a la práctica.

Por eso vamos a reducir los costes que soportan los emprendedores cuando crean empleo y **vamos a compensar, durante un máximo de 18 meses,**

una parte de sus cotizaciones a la Seguridad Social por el primer trabajador que contraten. Para ello vamos a utilizar las subvenciones que hasta ahora percibían Patronal y Sindicatos. De esta medida podrán beneficiarse entre 10.000 y 12.000 emprendedores de la Comunidad de Madrid.

Todos los indicadores del mercado laboral demuestran que la Comunidad de Madrid está mejor que otras regiones y que el conjunto de España: Hemos sido la única

región de España en la que se ha creado empleo, y son ya dos trimestres consecutivos con esta tendencia. En concreto, **23.400 nuevos empleos en estos dos últimos trimestres.**

Además, **nuestra tasa de paro es casi 6 puntos inferior a la del conjunto de España, cuando al inicio de la crisis esa diferencia era sólo de 2 puntos²**, y eso a pesar de que nuestra Comunidad se ha convertido en el refugio de

² Tasa de paro en la Comunidad de Madrid: 18,86%. En España: 24,63%.

muchos que vienen aquí a buscar una oportunidad de trabajo. De hecho, **nuestra población activa se ha incrementado en el último trimestre en 18.200 personas.**

Señoras y señores Diputados,

El tercer gran capítulo de gasto en la Comunidad de Madrid son **los Servicios Sociales.**

Y quiero empezar este capítulo señalando que en la Comunidad de Madrid **no hay nadie que no**

reciba, si la necesita, alguna ayuda. Para eso está la Renta Mínima de Inserción a la que tienen derecho todas las personas que lleven más de 12 meses residiendo en la Comunidad, que no perciban ningún ingreso y que tengan un patrimonio inferior a 22.000 euros, excluida la vivienda habitual.

Quiero anunciarles que, con el fin de contribuir a su inserción sociolaboral, vamos a introducir modificaciones legislativas para que

**los beneficiarios de la Renta
Mínima de Inserción realicen
trabajos sociales, en algunos
casos.**

Señorías,

**Este año hemos inaugurado dos
nuevas residencias para mayores
dependientes en La Ventilla y en
el Ensanche de Vallecas, y hemos
creado 726 nuevas plazas en la
red de atención a personas con
discapacidad y enfermedad
mental. En total, desde 2003 hasta**

hoy hemos pasado de 10.212 plazas a 18.684.

También les anuncio que vamos a impulsar una **nueva Ley de Acogimiento y Adopción de la Comunidad de Madrid** que simplifique procedimientos y trámites para conseguir mayor celeridad y flexibilidad en estos procesos.

Porque queremos que las miles de familias madrileñas deseosas de adoptar o acoger a un niño puedan

hacerlo más rápidamente que ahora. **No tiene explicación que haya niños que necesitan una familia y familias que quieren acoger o adoptar un niño y las trabas burocráticas impidan o retrasen este proceso.**

Señorías,

Siempre nos hemos caracterizado por abordar los problemas con valentía, como hemos hecho también con la **Cañada Real**. Para ello, en marzo

de 2011 aprobamos una Ley especial en la que acabábamos con la ficción del paso de ganado por la vía pecuaria y nos dábamos un plazo para llegar a un acuerdo marco.

El pasado mes de abril el Consejero de Asuntos Sociales inició los trabajos junto al resto de Administraciones afectadas para conseguir ese acuerdo marco de contenido social.

Y en los últimos 3 meses se han celebrado 67 reuniones, se ha firmado un protocolo de colaboración y **ya se ha convocado para antes de final de este mes a las administraciones implicadas para presentar una propuesta de modelo de desarrollo de la Cañada.**

Señoras y señores Diputados,

La Comunidad de Madrid cuenta con **una de las mejores redes de transporte público del mundo.** Nuestra red de transporte constituye

uno de los ejes vertebradores de la política económica y social de nuestra Región.

Hemos marcado **grandes hitos en la construcción de Metro**. Hace dos décadas más de la mitad de la población madrileña no tenía Metro cerca de su casa o de su lugar de trabajo. Hoy, más de 3 de cada 4 madrileños sí tienen Metro cerca de su casa. En estos años el Metro ha llegado a muchos municipios y barrios que no lo tenían: Coslada, Alcobendas, San Fernando de

Henares, Leganés, Getafe, Pozuelo, Boadilla, Las Rosas o los PAU de Madrid.

Aunque la crisis nos está obligando a disminuir la construcción de infraestructuras, seguimos acometiendo obras como **la ampliación de la línea 9 del Metro desde Mirasierra hasta Costa Brava, que estará terminada en esta Legislatura.**

La seguridad de nuestras carreteras es esencial para

nosotros. Por eso, este año la Comunidad de Madrid destina **más de 65 millones de euros a conservarlas**. Y ahí están las cifras de reducción de la siniestralidad. En los últimos 10 años el número de víctimas se ha reducido en más de un 70% en las carreteras autonómicas. Y en los 8 primeros meses de este año se ha reducido el número de víctimas mortales en un 45% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Señorías,

El transporte público en nuestra Región cuesta más de 2.500 millones de euros al año, de los que más de 1.500 millones son subvenciones al billete que compran los usuarios. Este dato supone que la Comunidad se hace cargo del 60% del coste del transporte mientras que el usuario paga el 40%. Este dato contrasta con lo que pasaba en 1985, con los socialistas en el gobierno de la Nación y en la Comunidad de Madrid, cuando se creó el Consorcio

de Transportes. Entonces la Comunidad pagaba sólo el 20% del coste del transporte y los usuarios, el 80%. La Comunidad de Madrid se ha marcado el objetivo de que el usuario pague, al menos, la mitad del coste del servicio. Y este objetivo pretendemos conseguirlo principalmente mediante un plan de eficiencia en el transporte, la mejora de la gestión de los ingresos comerciales y la reducción de los costes.

Señoras y señores Diputados,

La lucha contra el déficit y el cumplimiento de los compromisos en materia de servicios sociales no nos han desviado de **nuestros deberes para con el Medio Ambiente de nuestra Comunidad.**

Así, hemos visto con satisfacción cómo el Gobierno de la Nación ha dado luz verde al **Parque Nacional de las Cumbres del Guadarrama.** Este Parque Nacional, que será el quinto más extenso de toda España, es una iniciativa que hemos

impulsado desde el Gobierno de la Comunidad. Servirá para proteger un espacio natural de una inmensa riqueza medioambiental, que, además, **todos los madrileños queremos con especial cariño.**

Y en noviembre de 2011 aprobamos el **Plan de Gestión del Espacio Protegido de las Cuencas de los Ríos Jarama y Henares**, que constituye un paso importante para defender esos parajes de nuestro patrimonio natural.

Hablar del cuidado de nuestros recursos naturales me lleva a ocuparme del recurso natural más importante: el agua. Y la principal responsabilidad de este Gobierno es **garantizar en cantidad y calidad el suministro del agua que necesitan los ciudadanos de nuestra Comunidad.**

Para eso, tengo que decirles que también en ese campo hemos realizado importantes avances en nuestro proyecto de **capitalización del Canal de Isabel II. Por eso,**

durante este curso hemos constituido la sociedad “Canal de Isabel II Gestión S.A.” con el objetivo de garantizar la viabilidad presente y futura de nuestra compañía de agua y de hacer frente a todas las inversiones necesarias para que el agua de Madrid siga siendo una de las mejores del mundo y para incorporar en su gestión a la mayoría de los municipios de la Región.

Y cuando las condiciones de los mercados sean las adecuadas,

“Canal de Isabel II Gestión S.A”, abrirá su participación al sector privado, por un máximo del 49% de su accionariado, tal como estableció la Ley 3/2008.

Señorías,

También estamos apoyando el desarrollo de las economías de los municipios más pequeños con la nueva **Ley de Viviendas Rurales Sostenibles**. Porque con ella estamos dando la oportunidad a aquellos madrileños que lo deseen

de establecer sus hogares en el campo y, así, contribuir a su revitalización.

Esta Ley ofrece la posibilidad de utilizar los suelos rústicos para que las familias que lo deseen puedan vivir en contacto directo con la naturaleza, sin que ello suponga un incremento de las cargas para los municipios.

Señoras y señores Diputados,

El correcto funcionamiento de la Justicia es la base del Estado de Derecho. Por ello, somos conscientes de la importancia que tiene una justicia más rápida, cercana y eficaz para garantizar la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana.

Por eso, en mi Discurso de Investidura llamé su atención sobre el considerable aumento que había experimentado el presupuesto destinado a Justicia desde que, en 2003, asumimos sus competencias

hasta 2011. Un aumento que no tiene igual en ninguna otra partida de nuestros Presupuestos. Y también les señalé que, los ciudadanos no perciben una mejora de la administración de la justicia acorde con ese significativo esfuerzo presupuestario.

En aquel Discurso nos comprometimos a encargar un **Informe sobre el Estado de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, que ya está elaborado.**

Un Informe no sólo de diagnóstico, sino de soluciones, **elaborado y aprobado** de manera **unánime** por todos los estamentos judiciales.

Señorías,

El Gobierno Regional sigue comprometido con la **justicia gratuita**. Pero la Justicia es y debe ser gratuita sólo para aquellos que la necesiten y no puedan costearla. Lo que no es posible es que

hayamos pasado de los 9 millones de euros en que se cifraba el coste de este servicio en el Decreto de Transferencias a los 50 millones actuales.

El Ministerio de Justicia está tramitando un anteproyecto de Ley por el que se revisarán las actuales tasas judiciales, vigentes desde 2002, para, entre otros efectos, financiar la justicia gratuita.

Por ello, quiero anunciarles que, en el momento en que se apruebe

esta Ley, devolveremos **al Estado las competencias en asistencia jurídica gratuita.**

Señoras y señores Diputados,

Cuando en 2003 me presenté por primera vez a las Elecciones Autonómicas, comprendí que la Comunidad de Madrid, pese a no tener competencias en materia de seguridad, no podía quedarse al margen de un asunto tan esencial para nuestros ciudadanos. Por eso, incluí en el programa electoral el

compromiso de involucrar a la Comunidad de Madrid en la seguridad ciudadana con el **proyecto de las BESCAM**. Era un proyecto que no incurría en duplicidades ni con el Estado ni con los Ayuntamientos.

Hoy mantenemos ese firme compromiso y seguimos financiando los **2.500 policías que prestan servicio en 111 municipios de nuestra Región, a través de las BESCAM**.

Y Señorías, quiero anunciarles que vamos a promover **una modificación legal para que los Ayuntamientos puedan nombrar por libre designación, entre miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Policías Locales, a los Jefes de Policía de los municipios.** El objetivo que pretendemos es que la cobertura de estos puestos se realice con los profesionales más adecuados.

Señorías,

Estamos sufriendo un verano devastador de incendios forestales, que han arrasado nuestro país de punta a punta y se han llevado por delante 165.000 hectáreas. La Comunidad de Madrid ha sufrido también este azote con el pasado incendio de Robledo de Chavela.

Y aquí quiero destacar la extraordinaria labor que han realizado coordinadamente **todos los servicios de emergencias de la Comunidad de Madrid:**

Bomberos, 112, Protección Ciudadana, Summa, Agentes Forestales y Protección Civil.

El comportamiento de **todos los servicios de la Comunidad que trabajaron con una eficacia extraordinaria en la extinción de ese incendio de Robledo de Chavela** puso de manifiesto su entrega y su espíritu de servicio.

Y ésta es una inmejorable ocasión para **expresar mi reconocimiento a todos los**

empleados públicos de la Comunidad de Madrid que realizan su trabajo con gran profesionalidad y dedicación. Siempre han sabido estar a la altura de las circunstancias. Y ahora, en estos momentos de profunda crisis, también.

Y al recordar los daños medioambientales que ha causado ese incendio todos debemos condenar de forma clara y rotunda la acción de los pirómanos. Y hacer

que caiga sobre ellos **todo el peso de la ley y el rechazo social.**

Señorías,

Este Gobierno tiene la voluntad de poner **la cultura y el deporte**, no sólo **al servicio del ocio y la mejora de la calidad de vida de los madrileños**, sino también **al servicio de la recuperación económica de la Región.**

Porque **la cultura y el deporte también son factores económicos**

estratégicos y tienen que convertirse en instrumentos de desarrollo y de oportunidad económica, de atracción de la inversión y de generación de nuevos recursos y empleos.

Actualmente, la **oferta cultural** de Madrid es de una riqueza extraordinaria y esto contribuye a que nuestro atractivo turístico sea cada vez más fuerte. Hay que resaltar que **este verano Madrid es, probablemente, la capital europea con mejores y más atractivas**

exposiciones artísticas. Es impresionante la oferta, con la posibilidad de contemplar exposiciones extraordinarias de **artistas de la importancia de Rafael, Murillo, Edward Hopper o William Blake.**

Madrid es también líder en España del mundo escénico con más de **4,5 millones de espectadores anuales.** El **60%** de la producción, el **27%** de la exhibición y el **49%** de los ingresos (más de 200 millones de

euros) de los espectáculos teatrales de toda España se dan en Madrid. Y en ello cada vez toman más protagonismo los Teatros del Canal.

Con todo ello Madrid se ha consolidado como una de las grandes ciudades europeas de la cultura, junto a Berlín, París o Londres.

Señorías,

Quiero reiterar el apoyo de la Comunidad a la candidatura de Madrid a los Juegos Olímpicos de 2020 porque, como dice **el presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco, esta candidatura "une a España, genera ilusión y crea empleo"**.

Señoras y señores Diputados,

Respecto a Telemadrid quiero anunciarles que el Gobierno de la Comunidad respaldará el proceso de privatización que iniciará la

dirección del Ente Público de Radiotelevisión Madrid.

A nadie debe sorprender esta iniciativa porque es un compromiso que he reiterado públicamente de forma explícita en esta misma Cámara y fuera de ella. Sus Señorías y los madrileños me lo han escuchado en más de una ocasión. Siempre lo he dicho: se privatizará Telemadrid cuando la ley lo permita.

También fue una promesa electoral de Alberto Ruiz-Gallardón,

con la que llegó a la presidencia de la Comunidad en 1995. Es decir, la privatización de Telemadrid siempre ha sido una propuesta del Partido Popular y nunca ha sido ocultada. Con ella ha concurrido a las elecciones y los madrileños la han respaldado con su voto.

Pero era imposible llevarla a cabo porque las leyes vigentes nos impedían cumplir esa promesa. Desde la Ley del Tercer Canal (1983) hasta la Ley General de Comunicación Audiovisual de

Rodríguez Zapatero de 2010, pasando por la propia ley regional de creación del Ente Público Radiotelevisión Madrid (1984), la legislación elaborada en las distintas etapas socialistas imponía el blindaje público de Telemadrid. Y no se podía cambiar.

Hasta que el pasado 3 de agosto entró en vigor un cambio liberalizador de la Ley General de Comunicación Audiovisual.

Ahora, por primera vez, contamos con el instrumento legal necesario para iniciar un proceso de privatización de Telemadrid. Es la reciente Ley 6/2012, de 1 de agosto, que modifica la Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2010 y que **flexibiliza los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos.**

Señoras y señores Diputados,

Y antes de terminar, permítanme un recuerdo para dos ciudadanos madrileños que viven en estos momentos situaciones dramáticas, que les tienen alejados de sus familias y de su patria. Una, **Blanca Thiebaut**, cooperante de Médicos sin Fronteras, que está secuestrada en Somalia desde octubre del año pasado. Y otro, **Ángel Carromero**, preso en una cárcel de la dictadura castrista. ¡Quiera Dios que pronto estén los dos entre nosotros!

Señor Presidente,

Como todos los años desde 2004, al empezar el curso político he venido a esta Cámara a rendir cuentas ante los representantes de los madrileños. Los que me conocen bien saben que comparecer ante Sus Señorías y someterme a su control es lo que más me gusta de toda mi actividad política.

Siempre he huido de creermelo en posesión de las mejores y de las únicas soluciones para los problemas y para las aspiraciones

de los ciudadanos. Por eso, siempre me gusta confrontarlas con las de mis adversarios políticos. De su control y de sus críticas aprendo más que de muchas horas de despacho.

Por eso, haberles expuesto de forma bastante pormenorizada las actuaciones más importantes de nuestro Gobierno durante el último año no sólo lo considero un deber, sino que lo considero el mejor ejercicio para aprender y mejorar en el desempeño de la alta

responsabilidad de ser la presidenta de todos los madrileños.

Creo que todos somos conscientes de que estamos viviendo momentos de especial gravedad para todos los españoles. La conciencia de la gravedad de la situación económica de España, y de Madrid, debe servirnos a todos para aguzar nuestro sentido de la responsabilidad. A los que hemos recibido la confianza de los ciudadanos para gobernar, y a los que esos mismos ciudadanos han

colocado en los bancos de la oposición.

A partir de la exposición que les he hecho vamos a debatir en la sesión de mañana. Estoy segura de que del debate podremos extraer ideas y sugerencias para afrontar las actuales dificultades económicas.

Me gustaría que mañana nos dedicáramos a profundizar en las soluciones a los problemas de los madrileños. Sé que las distintas

fuerzas políticas de esta Cámara mantenemos posturas divergentes en muchas cuestiones pero a todas nos une un objetivo común: el bienestar y las mejores oportunidades para todos nuestros ciudadanos. Por eso, me gustaría que, en estos momentos de evidentes dificultades, en nuestros debates todos buscáramos más lo que nos une y procuráramos evitar lo que nos separa para lograr que la Comunidad de Madrid sea, hoy más que nunca, un instrumento al servicio de la libertad, la prosperidad

y el bienestar de todos los madrileños.

Y me queda añadir algo que he repetido muy a menudo en los últimos meses: **las crisis son momentos de dificultades y de problemas pero también son los momentos en los que se tienen que tomar las mejores decisiones, las que sirven para coger impulso y seguir avanzando.**

Por eso, termino con palabras de optimismo. Los madrileños, lo están

demostrando día a día, no se rinden y siguen con ganas de trabajar y de salir adelante. Si desde los poderes públicos acertamos con las políticas adecuadas, esas ilusiones y ese afán de prosperar de los madrileños serán el mejor motor para salir de la crisis y volver a la senda del crecimiento económico y de la creación de empleo.

Espero y deseo que todos nosotros, los políticos, los políticos a quienes, a veces con razón, nos critican los ciudadanos, sepamos

estar esta vez a la altura de las
difíciles circunstancias actuales.

Yo, desde luego, voy a hacer todo
lo posible por estarlo.

Muchas gracias.